 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 1 de 5

No.036. - 2023

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 4:00 PM del jueves 09 de noviembre de 2023, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por el Dr. GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ- Secretario de Hacienda, se reunieron: SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL, Delegada Alcalde, JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ, delegado del alcalde en materia económica, el Dr. GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ- Secretario de Hacienda; LINA MARIA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda, JUAN DIEGO RODRIGUEZ CORTES – Tesorero General; EVA CONSUELO SANTAMARIA – Profesional especializado (Presupuesto) y OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA, Profesional especializado (Contabilidad); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión ordinaria virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.


Orden Del Día

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Proyecto De Acuerdo "Por medio del cual se hace una modificación al acuerdo municipal 047 del 1 de diciembre de 2022 "por el cual se fija el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre del año 2023".

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL	Delegada Alcalde	Despacho Alcalde
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado del Alcalde en materia económica	Secretaria de Desarrollo Social
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Secretario de Despacho	Secretaria de Hacienda
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria	Secretaria de Hacienda
JUAN DIEGO RODRIGUEZ CORTES	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
EVA CONSUELO SANTAMARIA	Profesional Especializado	Secretaria de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 2 de 5

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de siete (07) de los ocho (08) miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. PROYECTO DE ACUERDO, "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO MUNICIPAL 047 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023".

Toma la palabra el Dr. **GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ**, quien presenta el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO MUNICIPAL 047 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023", el cual junto con todos sus anexos hacen parte integral de la presente acta a saber.

En el presente proyecto de acuerdo es relevante indicar que se adicionan recursos al Presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio vigencia 2023, los cuales incrementan el presupuesto general de funcionamiento, deuda e inversión.

La proyección para los meses de noviembre y diciembre, se realiza teniendo el recaudo efectivo a octubre 31 de 2023, frente a la meta presupuestal contenida en el Presupuesto de Ingresos y rentas y sus correspondientes adiciones. Así mismo, el comportamiento del ingreso muestra una tendencia a través de la cual es posible adicionar el presupuesto de la actual vigencia y cumplir con obligaciones de la administración central e instituciones descentralizadas

El proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA MODIFICACION AL ACUERDO MUNICIPAL 047 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023,

ACUERDA:

**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015


Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 5

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **TREINTA MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$30.088.856.652)**, conforme el siguiente detalle:

CODIGO CCPET	DESCRIPCIÓN	VALOR (\$)
1	INGRESOS TOTALES	30.088.856.652
1.1	INGRESOS CORRIENTES	30.088.856.652
1.1.01	TRIBUTARIOS	24.871.145.532
1.1.01.01	Impuestos Directos	11.357.342.366
1.1.01.01.014	Sobretasa Ambiental- Corporaciones Autónomas Regionales	5.157.430.796
1.1.01.01.014.01	Sobretasa Ambiental- Corporaciones Autónomas Regionales Urbano	5.157.430.796
1.1.01.01.200	Impuesto Predial unificado	6.199.911.570
1.1.01.01.200.01	Impuesto Predial Unificado Urbano	6.139.059.335
1.1.01.01.200.01.01	Impuesto Predial Unificado Suelo Urbano vigencia Actual	4.940.843.084
1.1.01.01.200.01.02	Impuesto Predial Unificado Suelo Urbano Vigencia anterior	1.198.216.251
1.1.01.01.200.02	Impuesto Predial Unificado Rural	60.852.235
1.1.01.01.200.02.01	Impuesto Predial Unificado Suelo Rural Vigencia Actual	28.212.269
1.1.01.01.200.02.02	Impuesto Predial Unificado Suelo rural Vigencias Anteriores	32.639.966
1.1.01.02	Impuestos Indirectos	13.513.803.166
1.1.01.02.200	Impuesto de Industria y Comercio	13.513.803.166
1.1.01.02.200.03	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	13.513.803.166
1.1.01.02.200.03.01	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios-Vigencia Actual	13.513.803.166
	TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	24.871.145.532
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	5.217.711.120
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	1.397.894.120
1.1.02.03.002	Intereses de mora	1.397.894.120
1.1.02.03.002.01	Predial	1.043.869.358
1.1.02.03.002.02	Industria y comercio	354.024.762
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.819.817.000
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	3.819.817.000
1.1.02.06.006.01	Aportes Nación	3.819.817.000
1.1.02.06.006.01.01	Alimentación escolar MEN Ley 1450	3.819.817.000
	TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.217.711.120
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	30.088.856.652
	TOTAL INGRESOS	30.088.856.652

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 4 de 5

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023, en la suma de **TREINTA MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$30.088.856.652)**, conforme al siguiente detalle:

CODIGO CCPET	DESCRIPCIÓN	VALOR (\$)
2.1	GASTOS FUNCIONAMIENTO	10.793.035.646
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	5.310.796.070
2.3	GASTOS INVERSION	13.985.024.936
TOTAL ADICION		30.088.856.652

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición

Por todo lo anterior, acudo ante ustedes con el presente proyecto de acuerdo, con sus respectivos anexos, con el fin que los miembros del confis den su concepto al proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO MUNICIPAL 047 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023"**

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis por unanimidad otorgan concepto favorable al Proyecto de Acuerdo denominado:

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA MODIFICACION AL ACUERDO MUNICIPAL 047 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023"



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 5

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión extraordinaria de **CONFIS No. 036-2023 hoy 09 de noviembre de 2023 siendo las 4:30 PM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL	Delegada del alcalde	
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Secretario de Desarrollo Social	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Secretario de Hacienda	
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	
ING. JUAN DIEGO RODRIGUEZ CORTES	Tesorero General	
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	
EVA CONSUELO SANTAMARIA	Profesional especializado	

Proyectó: Angélica Lucia Parra Corzo. Profesional Universitario

Revisó: Pablo Andrés Alfonso Duarte PA

COPIA COMITÉ